Expediente: **1355/14**
Carátula: **PAZ ESTEBAN JOSE Y LISTA AMARILLO C/ ATSA Y OTRA S/ Z- SUMARISIMO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **15/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAZ, ESTEBAN JOSE-ACTOR
90000000000 - LISTA AMARILLO, -ACTOR
90000000000 - JUNTA ELECTORAL DE A.T.S.A. TUC., -DEMANDADO
90000000000 - ATSA-ASOC. TRABAJADORES DE LA SANIDAD ARGENTINA, A.T.S.A-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1355/14

H105026332120

JUICIO: PAZ ESTEBAN JOSE Y LISTA AMARILLO c/ ATSA Y OTRA s/ Z- SUMARISIMO-Expte. N°1355/14-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026.

Encontrándose reservada en caja fuerte de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 la documentación original perteneciente a este expediente, hágase entrega a las partes de su respectiva documentación que hubieran ofrecido como pruebas.

A tales fines se le concede a las partes un plazo de dos (2) días a fin de que concurran por ante esta Oficina a retirar la respectiva documentación, bajo apercibimiento de remitir la misma al archivo de este poder para luego proceder a su destruccion (Art 180 CPC y C supletorio). MAL1355/14

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=BULACIO Maria Ximena, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23338841744

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.